APL ABOGADOS Y ADMINISTRADORES DE FINCAS, S.L.

"El mejor letrado no es el que te embarca en un litigio largo y costoso, sino el que te lo evita"

Andrés Martín Pedreda La Porta, letrado y director de APL Abogados y Administradores de fincas, S.L.

Fundó su primera empresa con 19 años y, desde entonces, ha estado al frente de diversos proyectos nacionales e internacionales. Su actual empresa, APL Abogados, la fundó en 2012, en la que dirige un amplio equipo que trabaja en diversas áreas del Derecho y de los negocios: Administración de Fincas, Asesoramiento Jurídico, Gestión de Patrimonios, Inmobiliaria, Procuraduría, valoración pericial y recuperación de cartera de créditos.

-¿Cómo es el equipo de APL Abogados y quiénes son vuestros clientes?
Contamos con un equipo joven, dinámico y siempre dispuesto a continuar aprendiendo con el objetivo de dar un buen servicio a nuestros clientes. Disponemos de 4 despachos profesionales en Barcelona, aunque también hemos creado una red nacional de letrados y procuradores, con profesionales repartidos en las principales provincias del país. Ello nos permite ofrecer un servicio global, y nacional, en cualquier materia del ámbito del Derecho. Nuestros clientes abarcan una horquilla muy extensa: desde el particular, con problemas del día a día, hasta multinacionales, con problemas internacionales. Asesoramos de forma global al pequeño propietario con un único inmueble, hasta grandes empresas con enormes patrimonios. Y finalmente, gestionamos comunidades pequeñas de 3 o 4 propietarios, hasta urbanizaciones de alto standing, con varios cientos de vecinos, por lo que nuestro espectro de clientes es heterogéneo y nutrido.

-¿Qué tipo de litigios han aumentado más con la crisis?
Desde que se inició la crisis, se han disparado los litigios de tipo económico: recuperación de deuda, negociación bancaria, daciones en pago, refinanciación de deuda, y desde la famosa Sentencia del Tribunal Supremo de 2015, los asuntos relacionados con cláusulas nulas abusivas, gastos hipotecarios, etc. También hemos notado un importante incremento de los asuntos relacionados con familia, sobre todo divorcios, modificación de convenios… Y dentro del ámbito Penal hemos notado un incremento de la criminalidad en el ámbito económico: estafas, apropiaciones indebidas, falsificación de cheques…

-Ha llevado más de 650 casos y el grado de satisfacción de sus clientes se acerca al 100%. ¿Podría mencionar alguno de los casos que hayan ganado?
Recientemente hemos tenido la oportunidad de ayudar a un aspirante a las pruebas de Bomberos de Barcelona, impugnando el resultado de dichas pruebas y ganando el Asunto contra el Excl. Ayuntamiento de Barcelona. Ha sido un caso, técnicamente complejo, que ha acabado en victoria, y con la opción de nuestro cliente de poder volver a realizar la prueba que habíamos impugnado. Nos ha resultado especialmente enriquecedor, dada la injusticia que se había cometido contra nuestro cliente, y tenemos la satisfacción de haber podido ayudarle.

-¿Cuál es el "secreto" de la satisfacción de sus clientes?
No sólo debe ser el ganar un litigio. Creo que hay dos claves esenciales: primero, sinceridad absoluta con los clientes. El abogado, como el médico, debe ser alguien del que te fíes totalmente, de lo contrario no funciona. Prefiero perder un caso, por ser sincero con un cliente, y decirle que NO tiene razón y que no hay posibilidades de éxito, que luchar por un caso que sé que el cliente no va a ganar. A veces, el mejor letrado no es el que te embarca en un litigio largo y costoso, sino el que te lo evita. Y en segundo lugar, transparencia máxima con nuestros clientes. Todos nuestros clientes tienen acceso a nuestros programas de gestión y/o reciben, en tiempo real, el estado de sus casos, resoluciones judiciales, escritos que formulamos, etc. La técnica y una clara vocación informativa, nos han permitido ofrecer dicho servicio, con resultados increíbles.

APL Abogados forma parte, como socio de pleno derecho, de la Asociación ANGECO (Asociación Nacional de Entidades de Gestión de Cobro): *www.angeco.com.* Entre sus clientes figuran algunas de las principales entidades nacionales e internacionales, en materia de negociación de deuda y cobro de activos.

-Ustedes también son agentes de la propiedad inmobiliaria, es decir, especialistas en un sector que sufrió una burbuja y entró en crisis. ¿Cómo evitar que vuelva a suceder?
Desde mi humilde opinión, los operadores nacionales e internacionales tuvieron la mayor parte de responsabilidad en las causas y motivos que condujeron al estrepitoso final, que todos conocemos. No parece razonable culpar a los ciudadanos que poco o nada sabían sobre la evolución de precios del mercado, las tendencias económicas hipotecarias, o tan siquiera qué eran los créditos subprime que desencadenaron la crisis en 2007-2008. Por suerte, ahora la gente tiene mucha más información, y conocimientos, sobre las hipotecas, así como una cultura responsable en la compra y adquisición de inmuebles. Los reguladores nacionales (Banco de España), e internacionales (Banco Central Europeo), han puesto medidas que permiten el control del sector hipotecario y financiero y parece mucho menos probable que vuelva a ocurrir, aunque obviamente debemos estar vigilantes. La inversión extranjera, el tardío pero esperado visado dorado, que España fue de los últimos en implementar, así como la recuperación económica, han contribuido a la mejora del sector inmobiliario que, según últimos datos del INE, vuelve a crear empleo.

Un letrado procedente de ciencias puras

Andrés confiesa que *"soy un letrado procedente de ciencias puras. Inicié mis estudios en Navegación Marítima y en tercero simultaneé los estudios náuticos con los de Derecho y finalmente me colegié como letrado. He tenido la suerte de ver los dos mundos de cerca, las ciencias y las letras, si bien las que me han atrapado han sido estas últimas".*

Andrés es especialista en Derecho Civil y Penal. Actualmente, sigue estudios de MBA (*Máster en Bussiness Administration*) en la Universidad Abat Oliva, para posteriormente iniciar el doctorado en la especialidad de derecho. Está colegiado en el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, en el de Administradores de Fincas, en el de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, como Agente de Intermediación de Catalunya (AICAT), así como en el de Gestores. También figura inscrito como Perito judicial, especializado en valoraciones inmobiliarias, y en el Turno de Oficio Penal del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.

APL ABOGADOS

ANDRÉS MARTÍN PEDREDA LA PORTA
ABOGADO | ADMINISTRADOR DE FINCAS | API
PERITO JUDICIAL | GESTOR ADMINISTRATIVO

Podemos ayudarle con cualquier clase de **accidente de tráfico o laboral**. Le conseguiremos la máxima indemnización posible.

¡CONSÚLTENOS SIN COMPROMISO!

Tel. 93 451 90 90
Fax. 93 380 74 11
www.apl-abogados.com
info@apl-abogados.com

Plaza Urquinaona nº6, 14º B
Edificio Urquinaona
08010 Barcelona

Vía Julia nº159, Bj. Tda.
Delante <M> Vía Julia
08042 Barcelona

Pi i Margall nº90-92, Tda. 7º
Entrada c/ Sardenya nº497
08025 Barcelona

Doctor Pi i Molist nº 50, local
Junto <M> Virrey Amat
08016 Barcelona

activat MLS de Barcelona
A.N.G.E.C.O. Asociación Nacional de Entidades de Gestion de Cobro
api registre d'agents immobiliaris de Catalunya
API COL·LEGIAT Nº 2.984/BCN
COL·LEGI D'ADMINISTRADORS DE FINQUES DE BARCELONA-LLEIDA
ADVOCAT ILUSTRE COL·LEGI DE L'ADVOCACIA DE BARCELONA

Si menciona este reportaje en su llamada, primera consulta gratuita